

153
Hoyado, gano el amparo de la Unibersidad, y
declara ~~el~~ con acuerdo del Sr. Alcalde Ma-
yordomo legitimo el Conocimiento, que havia
tomado como Corregido, y que el Perisano de
Ustina pusiera el testimonio, que pidio el Sin-
dico Sen. para ~~de~~ la malicia de Dho. Pa-
lleta; Otro Continuo pidio Dho. Benavente q.
se pusiera cierto testimonio para corroborar
que la Palleta se havia bendido de Cuenta del
Banco, y con orden de sus Directores, y que
se pusiera relacion Certificada de los precios,
y de la ultima Carta de Dho. Directores, en
que se previene, siga el asunto por Cargo y Cuen-
ta del Banco, exijiendo el Fallego de la respon-
sabilidad que se le supuso en puestos los testimo-
nios que así lo acreditan, a dado pedimento
protestando contra el Indico Sen. lo perju-
icio que se sigue a el Banco de suspender
el pago, y por ende tanto, tomados los Autos, se
ha allanado a que cobre el Banco baxo la re-
serva y protesta de estar a la resolucion de S.M.
y el superior Tribunal Competente, a el que
el Indico Sen. hará los recursos convenientes
en su estado y forma, respecto a que, lo que
le a comovido a instruir la accion y demanda
de que ha hecho relacion, a sido para que
se minore el precio de la Palleta bendida, de
que se ha señalado, por el que a nombre

